Sábado 16 de Enero de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,027

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10 80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

«El Siglo»

Ayer mañana se presentó en esta imprenta un oficial que previno al Gerente de *El Siglo* que se presentase en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno. Obedecida esta órden por el Gerente, le manifestó el Sr. Tezanos que el Gobierno habia dispuesto que por ahora no se tratasen en el diario cuestiones políticas. El Sr. Goodall contestó que quedaba enterado y que ya de antemano los Dres. Herrera y Obes y De-María habian resuelto separarse de la redaccion de *El Siglo*.

Quedan pues enterados los lectores, de la causa de la suspension de los editoriales políticos del periódico. Confiando en que esta suspension será pasajera, la empresa ha resuelto que no sufra interrupcion la publicacion del diario, y el que suscribe estas líneas no ha tenido inconveniente en continuar prestando su concurso al mismo.

No podemos abrigar la menor esperanza de que un periódico esencialmente político tenga interés alguno cuando se le despoja de la parte que constituye la esencia de su propaganda: pero aun así confiamos en que los lectores han de dispensarnos lo que no está en nuestra mano evitar.

Sirvan estas líneas de esplicacion de la transformacion que desde hoy experimenta *El Siglo*, tan en perjuicio de los habituales lectores del mismo.

Jacinto Albistur.

La Redaccion política

Los recientes sucesos, que son del dominio público obligan al Dr. D. Julio Herrera y Obes á abandonar la Direccion política de *El Siglo*, así como al doctor D. Pablo De-María la parte de Redaccion que ha desempeñado hasta ahora.

Existe en nuestro poder una carta del Dr. *Herrera y Obes* en la cual esplica las causas de su separacion, pero habiéndosenos notificado por el nuevo Ministro de Gobierno, que estaba *absolutamente prohibido* á la prensa ocuparse de política y esa carta hace apreciaciones sobre el actual órden de cosas, nos abstenemos de publicarla.

Queda pues esplicado el silencio que observa *El Siglo*.

EL GERENTE.

«La Idea»

Accediendo con gusto al pedido de los Redactores de ese apreciable colega, damos lugar á la siguiente carta:

Sr. Administrador de *El Siglo*.

Muy señor nuestro:

Con el fin de comunicar á nuestros favorecedores nuestra resolucion, nos permitimos rogar á Vd. la publicacion de estas líneas:

La Idea aparecerá irremisiblemente pasado mañana 17 del corriente y en ella seremos este dia mas esplícitos sobre la conducta política de nuestro diario.

Por otra parte, es de esperar que esta situacion no se prolongará, pues ni el individuo ni los pueblos pueden vivir largo tiempo sin obedecer al régimen normal ó legal que Dios y las sociedades han marcado á su naturaleza como condicion indispensable de un destino supremo, ageno á combinaciones efímeras y fugaces.

Saludamos á Vd. affmos. amigos.

Eduardo Flores—Anacimo E. Dupont.

C/ de Vd., Enero 15 de 1875.

La situacion política en Francia

Los últimos telégramas recibidos de Paris anuncian un grave incidente que en el estado de los ánimos en la capital de Francia traia inquieta y desasosegada á la opinion. El Gobierno habia sufrido una derrota en la Asamblea Nacional y en consecuencia de esta los Ministros habian presentado su dimision al Presidente del Poder Ejecutivo.

Obsérvese cómo en aquella nacion que fluctúa entre la monarquía y la república, van restableciéndose las prácticas parlamentarias de la monarquía constitucional. El Duque de Magenta mas que como presidente de una república, procede como un monarca irresponsable é inviolable colocado por la ley sobre la region política en que los partidos se agitan y cuya mision es presidir desde esa elevada esfera inaccesible á los vaivenes de la política militante, la evolucion de los partidos en el poder. Derrotado el Gobierno por la mayoría de la Asamblea, lo que hace el presidente es lo que haria un rey constitucional: cambiar su ministerio. Hasta él no llega el rayo fulminado de la mayoría parlamentaria.

Hay, sin embargo, una diferencia y muy notable entre las facultades que en semejante caso tendria un monarca y las del mariscal Mac-Mahon. Y consiste en que aquel podria optar entre aceptar su dimision al ministerio ó disolver la Cámara que le habia hecho sufrir la derrota: porque esta última prerogativa está consignada si bien con ciertas limitaciones en las constituciones monárquicas y pertenece al número de las que competen al Poder Moderador, segun el acertado deslinde de los Poderes públicos, establecido por la constitucion del vecino imperio. Entre tanto el duque de Magenta se encuentra frente á frente de una Asamblea de origen popular, anterior á él, á la cual debe su eleccion de Presidente y que no le es dado disolver, porque no hay ninguna ley que á ello le autorice.

Se reproduce, pues, en cierto modo la situacion de 1851, en cuya época Napoleon entonces Presidente de la República Francesa se encontraba en frente de una asamblea que le era hostil. Sabido es cual fué el desenlace de la lucha entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo en aquella época. El Presidente disolvió á cañonazos la Asamblea y envió á Cayenne á los diputados que osaron resistirle.

Pero hay una razon poderosísima para que el Presidente actual se sienta con menos fuerza que aquel. Napoleon habia recibido su mandato directamente del pueblo francés en virtud de un plebiscito, al paso que el duque de Magenta ha sido elegido por la asamblea.

Verdad es que tampoco los títulos de esta son tan buenos como los de aquella. La actual Asamblea legislativa de Francia fué elegida en aquellos dias luctuosos en que la planta del soldado estrangero profanaba el suelo sagrado de la patria y el único mandato que recibió del pueblo francés fué la autorizacion para aprobar en nombre del mismo las condiciones de la paz. Muchas veces se ha echado en cara á la Asamblea la arbitraria ampliacion que por su propia autoridad ha dado al mandato recibido del pueblo, procediendo á dictar leyes orgánicas, á reglamentar el ejercicio del sufragio y por último á conferir el cargo de presidente del Poder Ejecutivo al que actualmente lo ejerce por un plazo de siete años.

Los que son bastante imparciales para no confundir los abusos y los crímenes que al amparo de una bandera política pueden cometerse, con la justicia intrínseca de la causa que en su origen representa esa bandera, saben bien que ese cargo difícil de levantar fué dirigido á la Asamblea de Versalles por la *Commune* de Paris.

Pero el hecho es que desentendiéndose la Asamblea de aquellos cargos y prevaliéndose de la discordia que reina en Francia en la opinion acerca de las soluciones de la crísis política presente, ha continuado desde entonces siendo el poder que se considera depositario de la representacion del pueblo francés.

El Mariscal Mac-Mahon por su parte tomando el mandato de los siete años mas en sério que aquellos que se lo otorgaron, se muestra firmemente resuelto á no ceder ni un minuto de los años que han de correr hasta el de 1880 en que deba cumplir el famoso setenario; y bien puede decirse que los que elevaron al mariscal han caido en sus propias redes. Buscaron una pantalla que sirviera solo para impedir el incendio que amenazaba estallar: una tregua en medio de la ardentísima lucha de las pretensiones rivales de los partidos; un maniquí en fin, que consintiese en revestirse con las insignias y atributos del poder supremo, en tanto que podia presentarse á tomar posesion de él uno de esos privilegiados mortales bajo cuya piel se encarnan las diversas dinastías que están dispuestas á hacer la felicidad del pueblo francés. Poco importó á los monárquicos de todas las dinastías el plazo que se marcaba al nuevo presidente, nadie se figuraba que éste se resistiria á dejar su puesto cuando fuera requerido en forma por los que le habian elevado á él.

Ahora se vé que se equivocaron.

No contaron con esa dulcísima seduccion que ejerce la posesion del poder sobre casi todos los que llegan á él. El mariscal no ha sido insensible al contagio de esa seduccion y no encuentra razonable que despues de haberle prometido que durante siete años gobernaria la Francia, se le quiera ahora mermar el plazo. Así es que en todos sus discursos en todas sus manifestaciones políticas predomina una sola idea y un solo pensamiento; el de conservar el poder á todo trance hasta 1880. Los mensages presidenciales se parecen á aquellas piezas musicales en que predomina una misma frase que se va repitiendo en diversos tonos y con distintas combinaciones de armonía desde el principio hasta el fin. El duque de Magenta ha condensado sus pensamientos, sus aspiraciones y sus propósitos en la siguiente frase *J'y suis je reste* y esta frase es el fondo invariable de todas sus manifestaciones verbales y escritas.

Bien se comprende, pues, que dada esta situacion no tiene otro recurso para sostener su existencia en el poder que renunciar á toda iniciativa política y dejar que aquel sea ejercido por ministros amovibles á voluntad de la Asamblea. Así es que, dócil á la resolucion de la misma, ha admitido sin vacilar la dimision de sus ministros y se ha dedicado á la difícil tarea de reemplazarlos. Difícil decimos no porque en Francia falten mas que en otra parte ciudadanos dispuestos á sacrificarse por la patria ocupando los sillones ministeriales; sino porque la Asamblea se halla de tal suerte fraccionada y dividida, que es punto menos que imposible encontrar ministros que contenten á la mayoría. La razon es la siguiente: dividese la Asamblea en republicanos y monárquicos; pero estos á su vez se subdividen en tres fracciones: los legitimistas, los orleanistas y los bonapartistas. Cada una de estas tres fracciones es minoría en la Cámara; pero las tres unidas constituyen la mayoría. De aquí resulta que toda política que sea contraria á la consolidacion del sistema republicano está segura de obtener el apoyo de la mayoría; pero así que se descubre la tendencia de favorecer á cualquiera de los pretendientes al trono, queda aquella política en minoría por que la combaten á la vez el partido republicano y dos de las fracciones monárquicas.

Esta singular situacion es la que viene prolongando por tanto tiempo el desasosiego y la incertidumbre en Francia; y no es fácil prever cual será el desenlace que le ponga término. El Mariscal Mac-Mahon ha conferido sucesivamente el encargo de formar gabinete á varios hombres públicos monárquicos unos y republicanos otros; pero hasta ahora habian sido ineficaces sus gestiones. Es de esperar que en breve tengamos noticia del personal que constituye el nuevo ministerio; pero no hay probabilidad alguna de que el desenlace de la crísis ministerial traiga la solucion apetecida. Esta no puede esperarse en nuestro juicio sino despues de la disolucion de la Asamblea, la cual se resiste á darse por muerta, con una tenacidad digna de mejor causa.

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, 12 de Diciembre de 1874.

Señor Director.

Montevideo.

Esta vez me hallo en la necesidad de empezar con las noticias de América, y decir que á la verdad el telégrafo interoceánico, tan felizmente inaugurado en el mes de Setiembre pasado, ha sido empleado con ocasion de la insurreccion argentina en deplorables mistificaciones. Por el espacio de dos meses hemos recibido telégramas en todo y por todo favorables á la causa de Mitre, sin que nadie y tampoco los representantes del Gobierno Argentino en Europa se hayan tomado el encargo de informar al público sobre la verdadera situacion de aquella República. Solamente ahora que la revolucion hállase en derrota y despues de la rendicion de Mitre, las mentiras no eran ya sostenibles y se ha conocido la verdad.

Pero hay mas. El mismo dia en que el telégrafo enmendaba sus errores anunciando la derrota de los mitristas, empezaba otra mistificacion diciendo que habia estallado una insurreccion en el Uruguay. Por fortuna el Cónsul de esa República en Génova hizo conocer al momento al público que no tenia ninguna confirmacion de la noticia y ahora el Sr. de Castro, de esa, que se halla en Roma, ha declarado que la noticia es falsa. Nos alegramos de su declaracion, pero deploramos que se quiera mistificar no al público de una ciudad sino á toda Europa de una manera tan escandalosa.

Las noticias interiores son algo importantes, sobre todo por lo que se refiere á la situacion del Gobierno en frente de la Cámara y en particular de la oposicion. Ha ocurrido un incidente que ha puesto en evidencia la situacion y la intencion de los partidos en la Cámara. La Comision para la averiguacion de las elecciones anuló la de Avellino, por evidentes irregularidades. El diputado nombrado pertenecia á la oposicion, y los diputados de este partido que se hallaban en la Comision, enviaron su dimision. La exageracion ha caracterizado esta conducta. Se han hecho diligencias para que desistieran de esta resolucion pero han sido inútiles y la Comision ha continuado en sus averiguaciones sin los cinco diputados de la oposicion.

Vése por esto que ese partido está lleno de animosidad y aprovecha todas las ocasiones buenas y malas para desahogarla. Pero el Gobierno podria quedar en paz si sus amigos estuvieran dispuestos á prestar su apoyo por ahora sin condiciones. En cambio vemos que cuando se presentó á la Cámara en sesion pública la proposicion de la Junta sobre la eleccion de Avellino, esta no pasó sino por 17 votos. Estamos ya muy lejos de los 61 votos de mayoría que se manifestó por el nombramiento del Presidente; y los diputados de la derecha han vuelto á su mala costumbre de ir y venir á la capital y no asistir á las reuniones de la Cámara con la atencion y perseverancia de sus adversarios. El gabinete ha comprendido que ha sido un error la disolucion y que le es menester navegar en la oscuridad. Por este motivo ha decidido provocar, antes de Navidad, un voto de confianza, y pues no hay tiempo de hacerlo sobre la cuestion de la seguridad pública en Sicilia, parece que pondrá la cuestion política sobre la discusion del presupuesto de entradas, que empezará el lúnes próximo, 14, siendo aquel un punto fundamental para apreciar las vistas financieras de la Cámara y conocer las verdaderas intenciones de la mayoría.

Hé dicho mas arriba que el Gobierno no debia estar muy contento con el resultado de las elecciones.

A la verdad que sus agentes son responsables de estos resultados. Todos los prefectos del Mediodia habian prometido que las elecciones serian favorables al Gobierno, sin haber conocido el estado de los ánimos de aquellas provincias.

Ahora el señor Minghetti está irritado y prepara con el Ministro de Gobernacion una revocacion general de aquellos funcionarios.

Me parece que estas iras son por ahora inútiles, y que por el contrario colocan al Gabinete en una falsa posicion desenmascarando sus planes electorales: pero la pasion es sorda y no sabe ni puede apreciar lo que hace.

Entre tanto, la oposicion ha organizado por decir así su gobierno. Ha constituido en su seno doce comités para el estudio de las cuestiones de toda especie, es decir para el reglamento de la Cámara y los derechos de los diputados, para las cuestiones electorales, para la correspondencia con las provincias, para los asuntos estrangeros, para la justicia, la hacienda, la instruccion, las obras públicas, la seguridad pública, el comercio, la guerra y la marina. Tendrá una ó dos reuniones ordinarias cada mes y estraordinarias las que ocurran, y segun lo pidan diez diputados. Como [illegible]

[illegible]

SECCION OFICIAL

Los gefes de la guarnicion

AL PUEBLO

Los últimos acontecimientos no solo han consternado á la sociedad montevideana, sino que llegaron á repercutir en los confines de la República, mas que como un lamento en presencia de sucesos dolorosos, como una protesta enérgica contra una situacion indecisa, creada y sostenida y sin esperanzas de entreverle el término apetecido por el país.

Una voluntad firme, un anhelo constante para producir el bienestar de la República, hubieran sido suficientes; tal era la ansiedad de la Nacion por llegar á la realizacion de sus aspiraciones cooperada y cooperando en las tareas confiadas á los poderes públicos.

Desgraciadamente la campaña no consiguió hacer oir sus justísimas exigencias, y por último sus penetrantes ruegos para que se tuvieran en cuenta la seguridad individual, las garantías á la propiedad que, desde algun tiempo no pasaban de una quimera, de una tristísima y desconsoladora ironía.

Por una parte la crísis económica; por otra frecuentes crísis políticas; y en todas el mayor decrecimiento de que terminase esta situacion prolongada de penurias comunes que eran una verdadera calamidad nacional.

Para colmar tanto infortunio, para hacer mas trascendente é intolerable la situacion, en pleno dia, en la principal plaza de la ciudad, caen cincuenta ciudadanos heridos y muertos.

Y para dar colores mas sombríos á ese cuadro harto sombrío en sí mismo, alguna fuerza civil hace fuego sin piedad y hasta con saña sobre el pueblo que asiste á las urnas y tiene, como otros muchos, la desgracia de dejarse arrastrar por sus pasiones, tal vez exageradas pero dignas de respeto.

Era cuanto podia esperarse y cuanto podia suceder en una sociedad culta regida por leyes democráticas.

La fuerza de línea, que entre nosotros vive con las emociones del pueblo y recoje y acata sus sanas aspiraciones, no tuvo ánimo para mirar con indiferencia aquel conflicto sangriento, é interpuso su poder en nombre de la Nacion acongojada por aquel atentado de la fuerza civil, entre esta y los combatientes á fin de evitar mayor derramamiento de sangre.

Proceder tan noble y digno de la mision de los soldados de un pueblo democrático, mereció el insulto y las recriminaciones de aquellos á quienes favoreció salvándolos de una muerte segura, y de parte de las autoridades cuando menos una sospecha injuriosa.

Entonces se produjo una crísis ministerial violenta; y cuando el país con derecho á esperar que las nulidades sérias y los hombres despreocupados, llenos de pasiones, fueran suplantados por ciudadanos probos de antecedentes patrióticos, resulta que el primer Magistrado agitándose en un círculo vicioso cambia hombres sin ventaja en cualidades, y tal vez con pasiones mas funestas.

La nacion no quiere, jamás ha querido gobiernos que no lleven la vista mas allá de su familia ó un círculo pequeño, para buscar magistrados, habiendo tantos y tan honorables y tan idóneos ciudadanos en la República.

En nombre, pues, de la Nacion, las armas que ella ha entregado al ejército se ponen á su servicio.

No abrigamos la mínima aspiracion: simplemente soldados no escusamos sacrificio por el bien público. Por el momento nuestra actitud será conservar el órden que no ha sufrido alteracion: el servicio civil y militar continúa en su marcha regular.

Y para que todo sea completo, el movimiento efectuado no cuesta ni una sola gota de sangre vertida en nuestras calles, ni un solo peso estraido de las cajas de nuestro agotado Tesoro. Ni la tranquilidad pública ha sido siquiera perturbada por un instante.

Nuestra conducta circunspecta, hasta donde pudo serlo en vista de la terquedad del primer Magistrado de la República, quedará claramente esplicada cuando se sepa que reiteradamente y guardando siempre los respetos debidos á su autoridad y á su persona, le hicimos conocer nuestras vistas sobre la situacion espresándole los medios mas conducentes para salvarla digna y victoriosamente.

Así, pues, nuestra indignacion creció al tener conocimiento de su indeclinable resolucion para poner término por los medios que adoptó, á la crísis que atravesábamos en medio de la mayor ansiedad.

Necesario era terminar esta situacion embarazosa, y desde ya la tiene el país pudiendo cifrar en ellos la esperanza de que sabrán cumplir con su deber.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Lorenzo Latorre—Casimiro García—Miguel A. Navajas—Angel Casella—Placido Casariego—Zenon de Tezanos—Santos Arribio—José Etcheverry.

CIRCULAR

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Señor Ministro:

Supongo que V. E. estará impuesto del movimiento que acaba de producirse, y cuyos resultados han sido el cambio radical de la situacion porque atravesaba el país, así como la caida del gobierno del doctor don José E. Ellauri; siendo reemplazado este por el Sr. D. Pedro Varela como Gobernador Provisorio del Estado.

La situacion que se ha producido por el esfuerzo de los elementos populares y el deseo del ejército nacional, no trae otra bandera que la conservacion del órden, la radicacion de las libertades públicas, y el respeto á todos los derechos. Confia el nuevo gobierno que V. E. ha de entenderlo así, dadas las condiciones de moderacion y templanza con que los sucesos han pasado.

Sírvase V. E. aceptar las sinceras espresiones de mi mayor consideracion y estima.

JOSÉ CÁNDIDO BUSTAMANTE.

Al Cuerpo Diplomático y Consular estranjero residente en la República.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

DECRETO

El Gobernador Provisorio de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase Ministro secretario en el Departamento de Gobierno, al ciudadano D. Isaac de Tezanos; en el de Guerra y Marina al teniente coronel D. Lorenzo Latorre; y en los de Hacienda y Relaciones Exteriores al ciudadano D. José C. Bustamante.

Art. 2.º El Oficial Mayor de Hacienda autorizará el presente decreto.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.

De órden superior, E. MACIEL.

CIRCULAR

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Señor Jefe Político.

La situacion del país acaba de cambiarse por medio de un movimiento popular que el ejército nacional y el pueblo han producido de comun acuerdo. Ha sido derrocado el Gobierno del Sr. Dr. D. José E. Ellauri, y un Gobierno Provisorio presidido por el ciudadano D. Pedro Varela acaba de tomar la direccion del Estado, y se propone dar una satisfaccion plena á los deseos de órden, de verdadera libertad y de amplias garantías individuales que la opinion pública reclama con justicia.

En la conviccion de que esos deseos serán llenados, y firme el Gobierno en la conciencia de su fuerza moral y material atestiguada por el voto de los ciudadanos y por la adhesion del Ejército, prevengo á V. S. que la autoridad está dispuesta á respetar todos los derechos; pero á su vez á hacer cumplir todos los deberes, tal como corresponde á su elevada mision y á los antecedentes de los hombres que acaban de recibir la suma del poder público por mandato del pueblo y del Ejército.

Entérará V. S. de estos propósitos á las autoridades y pueblos de su dependencia, esperando V. S. las órdenes que el Gobierno se digne trasmitirle.

Dios guarde á V. S. muchos años.

ISAAC DE TEZANOS.

Sr. Jefe Político del Departamento de.....

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Siendo un deber del Gobierno el imprimir á los Departamentos de campaña una marcha inteligente y progresista cuya base sea el órden y la efectividad de las garantías individuales consignadas en el Código político, y bajo el respeto de las sagradas estipulaciones del tratado de 6 de Abril de 1872,—y considerando que existen Departamentos desviados por la conducta de sus Jefes Políticos de tan bienhechora como fecunda senda;

El Gobierno provisorio acuerda y

DECRETA

Artículo 1.º Cesa el Jefe Político del Departamento de Canelones en el ejercicio de sus funciones.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo á D. Modesto Polanco.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.

ISAAC DE TEZANOS.

Sr. D. Pedro Varela:

Reunidos los abajo firmados con motivo de los acontecimientos que acaban de tener lugar y que son de pública notoriedad, hemos determinado lo siguiente: los jefes de los cuerpos reunidos hemos resuelto nombrar como Gobernador Provisorio al ciudadano don Pedro Varela, el cual esperamos sabrá responder á la confianza que en él depositamos en nombre del país, á cuyos intereses y aspiraciones legítimas ofrecemos nuestro mas decidido concurso.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Miguel A. Navajas—Lorenzo Latorre—Casimiro García—José Etcheverry—Angel Casella—Plácido Casariego—Zenon de Tezanos.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

El Gobierno Provisorio de la República,

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase Secretario del Presidente de la República, al ciudadano D. Francisco Bauzá.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA

ISAAC DE TEZANOS.

Ministerio de la Guerra.

El Gobernador Provisorio de la República, en consejo de Ministros—

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase comandante general de los Departamentos al Sud del Rio Negro, al brigadier general D. Enrique Castro.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.

LORENZO LATORRE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

El Gobernador Provisorio de la República

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase Comandante General de Armas del Departamento de la Capital, al coronel D. Miguel Navajas.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

VARELA.

LORENZO LATORRE.

El Gobernador Provisorio de la República, en Consejo de Ministros—

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase Comandante General de Armas al Norte del Rio Negro, al brigadier general don José G. Suarez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA

LORENZO LATORRE.

El Gobernador Provisorio acuerda y

DECRETA

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Art. 1.º Créase un nuevo batallon de infantería de línea con la denominacion 5.º de línea y con las prerogativas que tienen los demas cuerpos que figuran en el ejército.

Art. 2.º Nómbrase jefe del cuerpo al Mayor don Máximo Santos, el que propondrá los oficiales que crea conveniente.

VARELA.

LORENZO LATORRE.

Comandancia General de Armas.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

En prevencion de las circunstancias delicadas porque atraviesa la ciudad, y en el deseo de devolver la tranquilidad á los ánimos que se encuentran alarmados, el Comandante General de Armas que suscribe, considera como un deber primordial el dirigirse á vd. para recomendarle la mayor vigilancia al objeto de conservar el órden público, y garantir á todos los ciudadanos sin distincion de clase ni de partido.

Para conseguir ese resultado, es necesario que usted se penetre bien de la situacion actual, y haga cuanto esté á su alcance para que sus subalternos cumplan estrictamente las órdenes que usted les trasmita, así como para restablecer la confianza en el seno de la poblacion.

Queda usted personalmente responsable de cualquier incidente desagradable que se originase por sus subalternos.

Miguel A. Navajas.

Sr. Comisario.............

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 15 de 1875.

El Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.º Cesa en las funciones de Jefe Político del Departamento de Minas el Coronel D. Sandalio Ximenez, dándosele las gracias por los servicios prestados á la Administracion.

2.º Nómbrase en su reemplazo al Teniente Coronel D. Ezequiel Fernandez.

3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.

ISAAC DE TEZANOS.

DECRETO

El Gobernador Provisorio de la República—

DECRETA

Art. 1º. Cesa el ciudadano D. Antonio Silveira en el cargo de Capitan del Puerto que hasta hoy ha desempeñado; y agradézcansele sus buenos servicios en ese destino.

2º. Nómbrase para desempeñar el espresado empleo al Coronel D. Wenceslao Regules.

3º. Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

VARELA

LORENZO LATORRE.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 15 de 1875.

El Gobierno Provisorio acuerda y decreta.

Art. 1º Nómbrase Gefe Político en el Departamento de la Capital al coronel D. Manuel Pagola.

2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. C.

VARELA.

ISAAC DE TEZANOS.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Isaac de Tezanos.

Exmo. señor:

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. por la cual se me hace saber que el Superior Gobierno Provisorio se ha dignado nombrarme Gefe Político de la Capital.

Al aceptar tan importante cargo, dedicaré todos mis esfuerzos para responder dignamente á la confianza que el Gobierno deposita en mi persona.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Manuel Pagola.

EXTERIOR

Buenos Aires

Enero 11.

Lo mas selecto de nuestra sociedad asistió al acompañamiento de los restos mortales del Dr. D. Florencio Gonzalez.

Contábanse entre el número de los que componian el cortejo fúnebre al Gobernador de la Provincia, al Rector de la Universidad, á varios abogados del foro argentino, de la majistratura y de la Legislatura.

Sus discípulos de derecho constitucional correspondieron igualmente al llamado de la gratitud; marchando en masa, en pos del cadáver de ese hombre al cual tantos servicios le debe nuestra jurisprudencia moderna.

—Una niñita del señor Escurra que se hallaba presente cuando ocurrió el incidente del rayo, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ha dejado de existir, víctima de la conmocion producida por el fluido.

Recordarán todos, que el hecho á que nos referimos tuvo lugar en los *Tapiales* jurisdiccion de Matanzas.

—El Juez del Crímen, Dr. Bunge, ha condenado al individuo Ventura Jimenez á quince años de presidio en el paraje que designe el Poder Ejecutivo y al pago é indemnizacion de daños y perjuicios.

El condenado fué procesado por homicidio.

—Segun las últimas correspondencias de Corrientes, traidas ayer y que alcanzan al 1.º del corriente, parece que en Goya se ha formado un comité revolucionario paraguayo.

El programa de ese Comité puede reducirse á lo mismo que ayer dijimos refiriéndose á las comunicaciones de aquella provincia.

Hablase de la situacion paraguaya y se pregunta.— Es distinta la que atraviesa actualmente aquella desgraciada provincia á la que atravesaba cuando la dominacion Lopez?

Y se contesta:—Peor!

¿De qué ha servido entonces tanta sangre derramada? ¿No es un sarcasmo aquello de la regeneracion de un pueblo, cuando pretenden hoy envilecerlo mas, no dejándolo en libertad de gobernarse, de ser independiente, de sufragar libremente?

Entre las cartas que recibimos de Corrientes hay una en la que se nos comunica que el Sr. Rivarola va á publicar un folleto en el que piensa constatar la plena influencia de las autoridades brasileras en todo lo que concierne al gobierno paraguayo.

La palabra del emigrado político, vendrá pues, en breve, á hacer revelaciones importantes respecto á la política paraguaya, que no lo dudamos, deben afectar la marcha de la diplomacia en la Asuncion.

—En la noche del mártes tuvo lugar una reunion política en la calle del Paraná para dar cima al pensamiento de la asamblea popular que anunciamos dias pasados.

El nuevo centro político que acaba de instalarse sostendrá en los próximos comicios la candidatura del Dr. Alsina para Gobernador de la Provincia.

—En San Juan ha aparecido otro periódico cuyo título es *La Tribuna de los Andes*.

Su programa se reduce á lo de todos los buenos programas: independencia, órden, respeto á la Constitucion y las leyes.

Por lo demas, este periódico variadísimo é importante para la localidad, es de buen formato y perfectamente impreso.

—En la sucursal de la casa de negocio «Ciudad de Milan» penetraron anteayer los soldados Antonio Ramirez y Domingo Torres del batallon guardia provincial.

El dueño, á la sazon se encontraba tomando el balance del año.

Al verlos, les preguntó el objeto de su visita, pero como aquellos no respondieron, el dependiente abandonó el salon en busca de un vigilante.

Momentos despues salian los soldados con algunos artículos.

Interrogados acerca de la procedencia de ellos, eludieron banalmente el motivo de su proceder al jóven empleado, recurriendo en último resultado á sus respectivos cuchillos para dirimir la querella iniciada.

Debemos prevenir que el jendarme de la manzana vecina rehusó prestar su apoyo al propietario de los efectos, so pretesto de no pertenecer á su jurisdiccion la casa mencionada.

Este individuo llevaba en el kepí el núm. 499.

Algunos colegas del mal ajente de seguridad pasaron entonces y una vez impuestos de lo ocurrido, aprehendieron á los delincuentes, conduciéndolos á la comisaría del Sr. Arana.

Como era cierto, no pertenecia á su jurisdiccion el hecho.

En su consecuencia pasaron á la del Sr. Rosende, quien los remitió al Departamento central.

Pero antes de llegar á este punto, los reos intentaron escaparse á inmediaciones del templo de San Miguel.

Para el efecto, uno de ellos desarmó al jendarme que está al lado de la confitería de la esquina de Suipacha y Piedad.

En seguida echó á correr hácia el centro de la cuadra, se colocó dando la espalda á un carro de mudanzas, comenzando á tirar cortes y mandobles para defenderse de los que le acosaban.

Ocho representantes de la autoridad lucharon en vano por espacio de diez minutos, hasta que llegó el núm. 799, llamado Joaquin Roulle que consiguió dominar esa resistencia de hierro.

El soldado Torres recibió en ese instante un hachazo en la mano derecha que le imposibilitaba para seguir la lucha.

Una vez vencido, su conduccion fué fácil.

Hoy se hallan ambos criminales bajo la accion de la justicia ordinaria.

—Respecto á los presos políticos, hé aquí lo que encontramos en el *Heraldo del Sud*:

«Se nos escribe que el capitan Muñoz mandado por el comandante Arriaga de Tres Arroyos, ha reunido las fuerzas y capturado á Hernandez, que, como saben nuestros lectores se sostenía con una montonera de rebeldes en la Frontera Costa Sud, debiendo llegar con los presos á Juarez donde se encontraba el comandante Iranzo.

Esta es una montonera que desde la rendicion de Junin debió haber quedado disuelta sin costar una gota de sangre, y pudiendo haber utilizado esos mismos elementos para haber impedido ó escarmentado á los salvajes invasores que asolaron á Juarez, Necochea y Tres Arroyos.

Sin embargo, vale mas tarde que nunca, y nos felicitamos de que esa Frontera quede completamente pacificada y garantida.»

El mismo diario trae las siguientes noticias:

—Nos aseguran que á la fecha el coronel Lavalle habrá hecho ocupar el campamento de esa frontera por el valiente regimiento 5.º de Línea, esperando allí al comandante Rivademar que debe ser el jefe de esa frontera.

—El señor Alzina, nombrado Juez de Paz para este año, llegó de la ciudad el Miércoles y se puso al frente del Juzgado.

—Llegó el Viérnes el apreciable comandante Benavidez, jefe del batallon 5.º de línea, debiendo pasar hoy ó mañana al campamento de la Blanca Grande donde se encuentra su cuerpo.

—Regresó de la ciudad el Sr. Dominguez, Comandante de Juarez debiendo pasar el 12 á ese destino.

—El Sr. D. Mateo Mendieta, Proveedor de las fuerzas de esta frontera, llegó de la Capital con objeto de arreglar la Proveeduría y ponerla en aptitud de responder al mejor servicio.

—Llegaron por la galera los presos políticos de la última revolucion que fueron puestos en libertad, D. Leon Lopez, D. Emilio Cárdenas, D. Manuel Leal (hijo) y D. Pedro Dominguez.»

—El *Constitucional* de Mendoza publica los documentos en que el Gobierno de aquella provincia da cuenta al Gobierno general de los acontecimientos ocurridos con el pretendido cónsul chileno señor Barriga y cuyos antecedentes conoce nuestro lector por haberlos publicado en nuestras columnas.

El Gobierno nacional aprueba la conducta observada por aquel gobierno y manifiesta que la legacion chilena ha iniciado una reclamacion sobre este asunto.

—Bueno es seguir publicando todos aquellos documentos que llegan á nuestras manos y que se relacionan con la vencida revolucion de Santa Rosa y Junin.

En el diario de Mendoza encontramos las siguientes cartas.

Las damos con los comentarios del citado diario.

Habla el *Constitucional*:

«De puño y letra de Palomeque son las tres cartas que á continuacion publicamos.

En ellas se verán cosas que hasta ahora permanecian ignoradas, tal como ser que D. Daniel Gonzalez nos hubiese facilitado trescientas mulas al rebelde Arredondo.

No dirá el Sr. Gonzalez que se le calumnia,—no es ningun enemigo personal quien lo dice,—es nada menos que su socio, amigo y correligionario político quien lo asegura.

En ese caso no podemos poner en duda la palabra del Sr. Palomeque, así es que de hoy en adelante el Sr. Gonzalez será mirado por nosotros como cómplice de la rebelion y por consiguiente, sujeto como los que aceptaron empleo, al juicio correspondiente ante los tribunales federales.—Otro de los puntos que llama la atencion de estas cartas, es el pretesto para que *espía y en caso necesario* tome presos á tales y cuales personas, *porque pueden haber ocultado armas*.

Si temia sospechas que esas personas tenian armas, qué cosa mas natural que registrar sus casas y apoderarse de ellas?

Cosas de Palomeque!—No es menos singular la manera de documentar á los que les quitaban sus animales, ordenarles se presentasen á Arredondo á reclamar el recibo, que era como traer su sentencia de muerte, pues este los destinaba á la Penitenciaría ó á un cuerpo de línea al que se presentaba á reclamarle algo; mientras que á los parciales que por equivocacion les tomaban, se les devolvia como sucedió con Gil y otros, á menos que les facilitasen espontaneamente como D. Daniel Gonzalez.

Por lo demás, dejamos al lector los demás comentarios á que se prestan las famosas cartas.

Mendoza, Noviembre 16 de 1874.

Sr. Sub-delegado del Departamento de Lujan, ciudadano D. Marcelino Cejas.

Estimado amigo: se hace necesario que proceda vd. á tomar las mulas y caballos que haya en el Departamento—ordenando á los dueños que se presenten á la Comandancia en gefe del ejército ó al general Arredondo para recibir el valor de ellos ó los documentos necesarios.

En ese Departamento existe una mulada de D. Daniel Gonzalez, esta mulada le dejarán, *pues ya este señor ha facilitado* TRESCIENTAS *mulas* al general Arredondo.

Espero, mi amigo, que procederá con actividad á cumplir esta órden.

Le recomiendo me *espíe y en caso necesario trate de asegurar* á Puebla, á Segura y Rosas y á cualquiera de esos que el gobierno tiene conocimiento pueden haber ocultado armas.

Confio que vd. tendrá toda la energía que debe tenerse en estos momentos.

Cuente con el afecto y amistad de su gobernador y amigo.

Eliseo W. Marenco.

Mendoza, Noviembre 18 de 1874.

Sr. Sub-delegado de Lujan.

Mi apreciado amigo: le adjunto un recibo que ha dado vd. para que *devuelva los caballos á que se refiere* y que se han tomado á D. Domingo Maldonado, pero no son de este *sino de D. José B. Gil*.

Los recibos que vd. debe dar no son recibos *sino órdenes para presentarse* al Detall del ejército ó al General Arredondo para *recibir el valor de ellos* ó los comprobantes necesarios.

Esta es la órden dada, *que los dueños de los caballos ó mulas vengan á pedir recibos ó su valor* al general Arredondo.

De manera, pues, que á cada uno de los que haya V. tomado caballos, *debe recojerles el recibo*, y decirles *que vengan á* EXIJIRLO del general Arredondo ó del Detall del ejército.

Deseo que V. siga haciendo lo necesario para que pueda llegar á averiguar donde ahí han escondido armas.

Cuento y tengo el gusto de decir á mis amigos *que V. es el Sub-delegado que en estos momentos mas hace en servicio del Gobierno*.

Cuente con mi decidida amistad—Su Gobernador y amigo—

Eliseo W. Marenco.

Mendoza, Noviembre 30 de 1874.

Sr. Sub-delegado D. Marcelino Cejas.

Contesto su nota fecha de hoy. Las vacas lecheras y bueyes de servicio, no los tome Vd., *pero tome razon de sus dueños y donde se encuentran* para un caso de urgente necesidad, del cual se dará á Vd. aviso oportuno.

Lista de los individuos que deben ser presos por órden del Sr. General en Jefe del ejército del interior; es la siguiente:

Jacinto Godoy, Elias Villarreal, José M. Puebla, Salvador Guevara, Agustin Aguirre, P. Recabarren, Lupo Sayavedra, [illegible], Laureano Gelguiana, Vicente Segundo Puebla, Franklin Guevara, Patricio Suarez, Paulino Carrera, Zacarías Suarez.

Trate Vd. de cumplir esta órden y de seguir la recoleccion de caballos hasta donde sea posible, órden que se ha impartido tambien al comandante Montenegro, portador de la presente.

Le saluda su atento y seguro servidor.

Eliseo W. Marenco.

—Se nos asegura que el Dr. Tejedor ha sido nombrado por el gobierno general, ministro plenipotenciario para arreglar las cuestiones pendientes de límites entre las Repúblicas de Chile y Paraguay.

A consecuencia de este nombramiento el Dr. Tejedor, se nos asegura tambien, ha renunciado el cargo de miembro del Tribunal de Justicia que el gobierno de esta provincia le habia conferido: pero el gobierno no acepta esa renuncia, concediéndole todo el tiempo que necesite para el cumplimiento de la delicada mision internacional para que el gobierno general lo ha nombrado.

Congreso Internacional de americanista

Un diario bonaerense publica el siguiente artículo que le ha enviado el Dr. Quesada.

Lo reproducimos por considerarlo de interés y digno de ser leido con atencion:

«Creo de interés general dar á conocer las condiciones y el programa del *Congreso Internacional de Americanistas* que deberá reunirse en Nancy, en Julio próximo. Como delegado de la Comision de reorganizacion del mismo Congreso, me encuentro en situacion de poder dar los datos necesarios á las personas que quieran prestar su apoyo á este útil pensamiento, como tambien estoy dispuesto á recibir la suscricion.

En la nota en que se me comunica el nombramiento, fechado en Nancy á 9 de de Noviembre último, se me dice: «Esperamos que quiera Vd. aceptar este mandato en interés de los estudios americanos, y que sus compatriotas presturán con placer su concurso para una empresa científica cuyo objeto esclusivo es la América.»

«Las numerosas adhesiones que nos llegan diariamente, garanten un éxito que sobrepasará nuestras previsiones. Contamos hoy un mínimum de 600, el número de adhesiones francesas ya atendidas ó cuya aquiescencia es absolutamente cierta.»

«Seguros de estos resultados que son decisivos, le enviamos un paquete de circulares y dos cuadernos de suscricion. Le rogamos haga publicar nuestra circular en los diarios argentinos y de recomendar la obra del Congreso, no solamente á sus compatriotas á quienes directamente interesa, sino á los numerosos franceses que residen en Buenos Aires. Oportunamente les escribiremos á muchos de ellos, pero queremos creer que bastará el anuncio del Congreso, para determinarlos á unir sus esfuerzos á los de sus compatriotas.»

Desgraciadamente en la Administracion de Correos se han estraviado las circulares y los cuadernos, pérdida que me impide llenar en parte los deseos de la comision de Nancy, pero ruego á los directores de los diarios de esta capital como de las provincias, quieran publicar la invitacion é indicar que estoy dispuesto á dar los informes que se me pidan.

Creo innecesario por ahora llamar la atencion sobre la importancia de la próxima reunion del Congreso Internacional de americanistas, y me limito á pedir el apoyo del Sr. Redactor, á quien ruego quiera publicar la invitacion adjunta.

Tengo el honor de ser del Sr. Redactor.

Atento servidor

Vicente G. Quesada.

Biblioteca Pública, Moreno 83.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS
1ª Seccion Nancy
Del 19 al 22 de Julio de 1875

INVITACION

Una reunion internacional de personas que se ocupan de la Historia de la América, antes del descubrimiento de Cristóbal Colon, de la interpretacion de los monumentos escritos y de la etnografía de las razas indígenas del Nuevo Mundo, tendrá lugar en Nancy, del 19 al 22 de Julio de 1875. Se abrirá durante el mismo período una Esposicion de Arqueología Americana.

Toda persona que se interese en los estudios que motivan esta reunion puede ser inscripta como miembro del Congreso dirigiéndose desde ahora: 1º su nombre, apellido y calidades: 2º su domicilio exacto: 3º la suma de 12 francos, monto de la suscricion, en una letra ó en sellos postales del país donde reside.

Se recibirá á vuelta de Correo, el *título de miembro* que dará derecho á tomar participacion en todos los trabajos de la reunion y de recibir el volúmen que contendrá el estracto de sus trabajos.

«La lista de los primeros adherentes se publicará próximamente, así como la de las Comisiones francesas y estrangeras para la organizacion.

El Comité central de organizacion recibirá con reconocimiento todas las comunicaciones que quieran dirijirle para esta sesion. Mientras tanto, ha creido deber formular las siguientes cuestiones, sobre las cuales llama la atencion de los amigos de la Arqueología y de la Etnografía americana:

1.º Relaciones de la Europa, de la Africa, del Asia y de la Oceanía con la América antes de Cristóbal Colon.

2.º Interpretacion de documentos escritos de la antigüedad americana pinturas didácticas mejicanas, escritura calculiforme, maya, palenqueana, quipu peruano, escrituras indias de la América del Norte, inscripciones, etc.

3.º Clasificacion Etnográfica y lingüística de las poblaciones indias del Nuevo Mundo.

Los programas detallados se publicarán posteriormente.

Por el Comité de Nancy—

Luciano Adam
Secretario.

Por la delegacion de la Sociedad Americana de Francia—

Emilio Bournouf
Secretario.

N. B.—Las suscriciones se reciben en Nancy, en casa de Mr. Grosjean Maupin, tesorero del Congreso, calle Heré 20, y en el domicilio de la Sociedad Americana de Francia, calle Bonaparte 20 en Paris.

Los pagos pueden hacerse igualmente en todas las sucursales de la Sociedad General, á la órden del Sr. Grosjean Maupin, tesorero del Congreso.

COMISION LOCAL DE ORGANIZACION

Presidente: el Sr. Baron de Nancy *Guerrier de Dumast*, correspondiente al Instituto, sobre la carriere 38 en Nancy.

Secretario: Sr. Luciano *Adam*, calle de los Fiercelins 34 Nancy.

Miembros: el general *Didion*, correspondiente al Instituto, Nancy.

Godron, decano honorario de la Facultad de ciencias de Nancy.

Simonin (Edoardo) profesor de la facultad de medicina, secretario perpétuo de la Academia de Stanislas, en Nancy.

Morey, arquitecto, correspondiente al Instituto, Nancy.

Lupot, de la Academia de Stanislas, Nancy.

Rambaud, profesor de la facultad de letras de Caen.

Miembros del Comité que forman la Comision de la Esposicion de antigüedades americanas

Brunsau (Albert) secretario de la sociedad de Lores de amigos de las artes, calle Isabey 17, Nancy.

Toizier (Charles) antiguo oficial.

Butte (Edouard) presidente de la sociedad du Sport nanceen.

Tesorero Grosjean Maupin, calle Heré 20, Nancy.

DELEGACIONES

Delegacion central de la sociedad americana de Francia en Paris.

Presidente—Ed Madier de Montjau, antiguo inspector des *Comptoirs d'escompte* en China y el Japon.

Vice-presidente. Geslin.

Secretario: Burnouf (Emile.)

DELEGACIONES ESTRANGERAS

Luxemburgo: profesor Blaise, en Luxemburgo.
Inglaterra: W. Bollaert, en Lóndres.
Bélgica: E. Dupont, en Bruselas.
Portugal: el caballero da Silva, en Lisboa.
España: D. Vicente Vazquez Queipo, en Madrid.
Rumania: el Dr. Urechia, en Bucarest.
Holanda: el Dr. Leemans, en Leyde.
Austria: el Dr. Reinisch, en Viena.
Noruega: el profesor Lieblein, en Cristianía.
Suecia: Hans Hildebrandt, en Stokolmo.
Argelia: Houdas, profesor en la cátedra de Oran.
Japon: Imamura Waran, en Paris.
Paises Slavos: Luis de Zélinski, en Nijni Nowgorod.
Estados-Unidos de Colombia: José María Sampé, en Bogotá.
Estados-Unidos: el profesor Henry, en Washington.
Buenos Aires: D. Vicente G. Quesada, en Buenos Aires.
Méjico: D. Francisco Pimentel, en Méjico.
Salvador: Torres Caicedo.
Guayana inglesa: Couy, maire de Capua.

La lista de los demas delegados se publicará despues.

El mensaje Mac-Mahon y sus apreciaciones y consecuencias.

En este siglo que pueda denominarse «el siglo del vértigo ó el siglo calenturiento,» y esto con mayor ó menor propiedad en algunos países, en razon del carácter y particular temperamento que distingue á los habitantes de ellos, se suceden con tal rapidez los acontecimientos, y pasan tan velozmente las emociones que se producen, que al cabo de unos cuantos dias, reemplazados unos sucesos por otros sucesos, y empujadas unas emociones por otras emociones, apenas vienen á conservarse de los unos y de las otras algunas reminiscencias.

Grande fué la impresion que causaron en el público de Paris y de los departamentos los resultados electorales de los miembros que han de componer los nuevos municipios; pero á pesar de haber sido profunda é viva esta impresion, de tal manera se halla amortiguada hoy dia, que casi se diria que el acontecimiento que fué la causa de ella ocurrió hace ya algunos meses, cuando aun faltaba el escrutinio, por decir así, puesto que en el domingo pasado se han acabado de completar aquellas elecciones por un segundo escrutinio, que bien que su resultado haya sido lo mismo que el primero, es decir, que aun cuando el republicanismo radical haya obtenido un nuevo triunfo, nadie se ha conmovido por ello y ha pasado casi desapercibido.

Bien considerada la situacion actual, habia casi un motivo legítimo para que se advirtiera este apaciguamiento, en razon de haber coincidido la eleccion municipal con la reapertura de la Asamblea, hácia la cual se dirigian todas las miradas. Esperábase con cierta é importante curiosidad, por unos y por otros partidos el Mensage presidencial, y esta curiosidad habia sido excitada por los rumores que habian circulado relativos á los diferentes cambios de redaccion de este importante documento, cambios debidos á diferentes motivos, pero muy particularmente á la

VAPORES

Salidas en el mes de Enero

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para el Rosario de Sta. Fé

Hoy 16, ADELA—Agencia Zavala 7 ó 116.

Para Rio Janeiro

Y ESCALAS

El 16 á las 4 de la tarde, ARINOS, Agencia Misiones 103.

Para Europa

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 17, á las 12 del dia, PAMPA—Agencia Misiones 54 y 56.

El 18, WASHINGTON—Agencia Piedras 117 y 119, ó Zavala 67.

El 19 BAHIA, Agencia Misiones 103.

El 20, IBERIA—Agencia Perez Castellanos 98.

El 21, LA FRANCE—Agencia Zavala 130.

Para el Pacifico

CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 27, IBERIA—Agencia Perez Castellanos 98.

MISCELANEA

El arte en los adornos y en los vestidos

Con este título M. Carlos Blanc, ex director de Bellas Artes de París, acaba de publicar un hermoso libro que pronto andará en manos de todo el mundo, y como muestra de él reproducimos uno de sus principales capítulos relativo al color de los vestidos de calle y de reunion. Solo un artista, solo un hombre inteligente en la materia y de buen gusto podia dar á las elegantes de nuestros tiempos consejos tan delicados como los que se contienen en ese libro. El Veronese debia sin duda dar esos mismos consejos á las elegantes de su época antes de que se le presentasen para que inmortalizara con su pincel y entregase á la admiracion de los siglos sus suntuosos vestidos de raso.

«Una tela, y esto lo saben muy bien las mujeres, puede cambiar de color, segun se la mire á la luz del sol ó á la luz artificial, y no ignoran tampoco que sus vestidos, no presentan el mismo aspecto á los rayos de la luz artificial que á la luz del dia. Así es que la mujer elegante, despues de comprar tela para sus vestidos, suele entrar en pleno dia en un salon alumbrado para juzgar del efecto que producirá su traje de reunion á la amarillenta luz de las bujías, del gas ó de las lámparas.

De ese modo averigua que si el color de un tejido gana ó pierde á la luz de las bujías, segun se aproxima ó se aparta del color amarillo. El color morado, que es el opuesto al amarillo, se descompone, queda despojado de su tinte azul y se convierte en encarnado.

El azul, si es puro, se inclina á verde; si oscuro, parece fuerte y negro; si claro, pierde su color y se trasforma en gris. Tal color azul, cuyo bajo tinte no produce el mas mínimo efecto de dia, adquiere bajo la influencia de una luz artificial un nuevo aspecto y toma el reflejo de la turquesa; y en cambio la seda de color de turquesa, que á la luz del sol tiene un...

La víctima de Julian se llamaba Angela de C...... baronesa de... mujer ardiente, como toda la que ha cruzado el paso de los treinta (y la baronesa tenia treinta y nueve), habia conocido á Julian en una reunion del noble arrabal de San German, donde este logró introducirse por recomendaciones que no vienen á pelo, y encantada por la galantería del jóven, seducida por la belleza de su rostro, conmovida por su meditabundo aspecto y la nube de tristeza que lo cubria, le ofreció su casa. Para abreviar, un mes despues, Julian era el amante adorado y admirado de la baronesa viuda de...

Si la inmoralidad de una sociedad debe presentarse ó no, tal cual es, á los ojos del mundo, lo dejamos á juicio de los lectores, pues cada cual tendrá en esto sus ideas fijas.

Yo pienso que siempre que la pluma del escritor se mantenga pura y enérgica en medio del fango que atraviesa, su deber es exponer las llagas sociales, si bien cubriéndolas con una cierta gallardía de forma, mas bien dejando adivinarlas que complaciéndose en su descripcion. Diremos pues, que nuestro héroe, no tardó en tomar la sonrisa de un tiranuelo ridículo pero no menos temible, para con Angela, tan luego comprendió que la pobre señora habia perdido el medio por sus caricias. Dejó ver su pobreza, sus aspiraciones inmensas y la imposibilidad de efectuarlas por falta de recursos y la bendita mujer abrió sus arcas á la avidez de su amante. Generalmente, la mujer que se vende tiene la franqueza de su deshonra; el hombre se cubre con el manto de la hipocresía, tal vez para convencer á su conciencia de que nada tiene que echarse en cara.

Julian fundó un periódico teatral con los fondos de la baronesa. Hoja pobre de forma, triste de tono y que nadie leia, pero que fué la base de la gloria de aquel ingenio postergado y desconocido. Como director de un periódico, metió la cabeza en los teatros de Paris y supo dominar á las empresas, las convenció de tal modo de la importancia de su diario, que se lo creyeron, y poco á poco, de un modo insensible, el papelucho logró tomar color (aunque no sabor), y Julian alcanzó la reputacion de crítico. Rebajando la institucion á una especie de contrato comercial, se hizo pagar fuertes sumas por hablar en bien de una obra, y como si su opinion bastase para determinar la caida ó el éxito de un drama. Pero, no le bastaba aquello, y era el momento de darse él mismo á conocer cómo autor, de motivar la crítica en vez de hacerla.

Fuése un dia á casa de un escritor dramático, muy querido del público, y le ofreció escribir una obra en colaboracion; cosa es esta que rara vez puede negarse, por ser costumbre muy admitida entre literatos, y el autor aceptó. Pero la colaboracion de Julian era muy extraordinaria. Hareis la obra desde el principio hasta el fin, dijo el escritor, yo la examinaré, haré las correcciones necesarias y firmaremos juntos compartiendo los beneficios. Además, yo me comprometo con mi influencia á hacer aceptar la obra en cualquier teatro. Naturalmente, el autor rechazó aquella injuriosa proposicion y Julian le dijo que se acordaria de él. En efecto, puso sus intrigas y recomendaciones en juego, y cuando el escritor dramático presentó una obra nueva al teatro del Gimnasio, recibió devuelto el manuscrito. Lo mismo le sucedió en otras dos ó tres escenas, y cayó en sus manos un suelto del periódico de Julian en que hablaba plenamente de su obra, que no habia dejado ver á nadie sin embargo.

Una de las primeras condiciones para ser escritor y lo saben todos, es una fuerza de voluntad ro...

...píritu. No quieras brillar sin mérito por cegar al mundo, porque el mundo está y va cegado hace ya mucho tiempo, y no es posible cegarlo; y si por hoy adquieres una reputacion que tu imaginacion adiestra le pinte como eterna, mañana vas lo vago de las ilusiones y te hallas mas bajo que antes, pues si eras ayer oscuro, hoy eres ridículo. Verdad es que muchos son hasta criminales por conquistar celebridad.

L. G. R.

CAMPO NEUTRAL

Todas las señoras saben que es una desgracia terrible perder el pelo y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vejetal pura y fragrante destinada espresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes y flexibles bucles en toda la cabeza. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos escépticos concerniente á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras, que pregunten á aquellos que lo usan diariamente. 313

Los retratos instantáneos para niños—El único medio de obtener un buen retrato de un niño, es hacerlo con gran rapidez. Nuestra casa conocida por esta y otras especialidades, es la única en el Rio de la Plata, que hace los retratos de niños; instantáneos, y en las mas difíciles posiciones, sin recurrir al medio que emplean la mayor parte de nuestros colegas de hacerlos tener por personas mayores, ó sentándolos en muebles que formen pozo para ver si por casualidad sale algo pasable.

XL — *Fleurquin y Ca.*, Rincon 55.

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. XXXIX

Doctor Francisco Sagaseta Iodart—Médico cirujano, ha abierto su consultorio, calle Daiman número 96, entre Mercedes y Colonia, horas de consulta, de una á tres: gratis para los pobres. e14 1me

Instituto Sanitario Uruguayo—Calle Soriano números 49 y 51—A los señores médicos—El gran aparato neumático que posee el Instituto, está á la disposicion de los facultativos que deseen emplearlo, lo mismo que los aparatos eléctricos y al electrolise. Se ruega avisar con un dia de anticipacion. 8 LI

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Bolsa Montevideana

Los acontecimientos políticos que desde ayer noche se han producido en la capital y que ya son del dominio público, paralizaron completamente todas las operaciones mercantiles.

Por esta razon no publicamos hoy el movimiento bursátil por que no lo ha habido así como negocio en los ramos de exportacion ó importacion.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 14

Cádiz el 25 de Octubre, bergantin italiano «San Giovanni», de 271 toneladas, capitan J. Corsanego, ...

...tro de consumo se hacen ajustes, ni hay disposiciones apesar de que no faltan buques.

No se quieren correr aventuras.

En combinacion se hace algo no mucho tampoco, observándose en medio de todo que los tenedores mantienen los precios señalados, por las causas que referimos en nuestra anterior. Para el Brasil se hace muy poco á su vez cotizándose de 10 á 12 segun marcas y condiciones en pipa portuguesa; tambien abordo.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

CONSOLIDADOS DE 1872

Desde el 15 del corriente inclusive se pagarán los intereses de la referida Deuda, correspondiente al 8.o trimestre.

Montevideo, 14 de Enero de 1875.

Por órden de la Junta de C. Público,

e15-3 — *Cayetano Alvarez*, secretario.

Edicto de Policía

Montevideo, Enero 12 de 1875.

El Gefe Político de la Capital, en virtud de la situacion escepcional por que atraviesa en estos momentos este Departamento, producida por el desgraciado suceso que tuvo lugar el Domingo próximo pasado con motivo de las elecciones de Alcalde Ordinario, autorizado competentemente dispone:

Art. 1.o Queda prohibido desde esta fecha y hasta nueva resolucion, toda clase de manifestacion popular, como igualmente reuniones en las calles ó plazas públicas de la ciudad con este ó cualquier otro propósito.

Art. 2.o Los infractores de esta disposicion, serán penados severamente.

3.o Los señores Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del cumplimiento del presente edicto.

e13-8 — *E. Fonda.*

Estado Mayor General

Montevideo, Noviembre 23 de 1874.

De acuerdo con la Superioridad y dictámen del Sr. Auditor de Guerra, se llama al Teniente Coronel D. Cárlos Larravide, para que se presente en este Estado Mayor General en el término improrogable de *treinta dias* contados desde la publicacion del presente aviso.

Por órden del Gefe del E. M. G.—

Cayetano Bover

d23-30 — Teniente Coronel Graduado

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA SALVINI

GRAN FUNCION DE ADIOS OFRECIDA POR

TOMAS SALVINI

AL GALANTE PÚBLICO DE MONTEVIDEO

El mártes 19 del corriente

LA MUERTE CIVIL

A las 8.

GRAN CIRCO GUILLAUME

CALLE 18 DE JULIO

Para el sábado 16 y domingo 17 de Enero

GRANDES BAILES

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

Estos magníficos salones abren sus puertas en estos dos dias, á las 10½ de la noche, concluyendo los bailes á las 3½ de la mañana con un

Gran galop final

REMATES

J. G. Previtali

GRANDIOSO—QUINTA DE HERRERA

En la estacion del Ferro carril á Pando

Solares al alcance de todos—Por liquidacion definitiva

El domingo 17 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, TODOS LOS SOLARES que aun quedan sin vender en aquella preciosa localidad.

Oportunamente repartiremos planos del terreno

Invitaremos á los concurrentes con un pequeño refresco. 219 e14-4

Por el mismo

De un precioso terreno en la calle Rio Negro entre Durazno é Isla de Flores.

El Domingo 17 de Enero á las seis en punto de la tarde venderemos indispensablemente un precioso terreno con cerco, compuesto de 25 vrs. frente á la calle del Rio Negro por 50 de fondo, con empedrado pago.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada. 9437-d27-17

Por el mismo

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

GRANDIOSO REMATE

EN EL PASO DEL MOLINO

Quinta que fué de D. Juan Ramon Gomez

Oportunamente tendrá lugar este gran remate de la bien situada quinta arriba mencionada, dividida en solares proporcionados para casas de campo, etc.

No quisiéramos entrar á ponderar las ventajas de esta localidad, por que creemos que es bastante conocida, solo recomendaremos á todos no dejen de dar un paseo para visitarla y se convencerán del aire fresco que allí se respira, de la vista pintoresca que tiene por la altura en que está colocada, y haciéndola aun mas importante la cantidad de quintas, edificios y poblacion de que está rodeada. 8725-n29-

Por el mismo

De bastones, cigarros, azafran y casineta; por comiso.—En el despacho de la Aduana.

El lúnes 18 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por comiso, de los siguientes artículos:

169 bastones y varias surtidas, 5,000 cigarros, 6 latas azafran.

1,351.30 metros casineta. 255 e16-2

Enamorado y Landinelli

POR LIQUIDACION COMPLETA

El domingo 17 del cte., á las 2 en punto del dia remataremos á dinero de contado, todas las existencias de la gran fábrica de cartones, situada en la calle de Cuareim núm. 34, cuyo detalle es el siguiente.

Un Laminoir de acero fundido para satinar y enderezar cualquier metal, dos cilindros rayados, diez mil kilos de cartones en hojas de diferente grandor y clase, una gran prensa, seis formas de alambre de cobre, dos mil pares para escobas, diferentes poleas y varios otros artículos.

Mas detalles, Misiones núm. 113. 233-e15-3

Agustin Sorracco

Importante de un terreno de 11¼ varas de frente por 200 de fondo, en la calle del Cármen (Colonia) á una cuadra de la estacion del tren del Centro.

El domingo 17 del corriente, á las 4½ en punto de la tarde, se procederá á la venta del referido terreno compuesto de 11¼ varas de frente por 200 de fondo, á una cuadra de la estacion del tren Central, lindando con el Sr. Servi.

Se recomienda á los especuladores por tenerse que vender á todo precio

Por mas informes, verse con el rematador, calle Cámaras, 79. 221-e14-4

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa, Rincon, 44.

El mártes 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras. 222-e14-5

Miguel de Pino y C.a

EN EL TEATRO SOLIS

Oportunamente designaremos el dia en que seguirá la venta de todos los muebles, sillas, pianos y demás objetos teatrales. 214-e14-

Por el mismo

De muebles calle de Ituzaingo núm 185.

El Martes 19 del corriente seguiremos la venta del mueblaje de dicha casa.

Muebles de sala

Aposento

Objetos de fantasía

Porcelanas y cristales.

La venta empezará á las doce en punto del dia y pedimos puntualidad á la hora.

Venta forzada y á todo precio. 241 e15-1

Balparda Moratorio y C.a

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras en nuestra casa Rincon 64.

El Miércoles 20 y Jueves 21 del cte. á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un ...

CERRAJERÍA ARTÍSTICA, URUGUAY, 7 Y 9

Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas. 30 — XLVI—1m

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio.

HESPERIDINA

Y SODA (Ó AGUA)

Constituyen el refresco mas agradable é higiénico.

Exíjase que la Hesperidina sea legítima de M. S. Bagley.

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «Arinos»

Es esperado de Rio Janeiro y escalas el 17, y saldrá para dicho punto el 18 á las 4 de la tarde con escalas en

RIO GRANDE

SANTA CATALINA

y RIO JANEIRO

Recibe pasajeros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos.

Agencia, calle de Misiones, n. 103. e16-2

H. S. D. G.

LINEA BI-MENSUAL DE VAPORES ALEMANES

Entre Hamburgo, Brasil y Rio de la Plata

BAHIA

Saldrá de este puerto el dia 19 de Enero para HAMBURGO con escalas en SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA y LISBOA

Gustav Mueller, agente.—Misiones, 103.

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

«ADELA»

Saldrá el sábado 16. Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle de Zavala, n. 116, ó á sus agentes marítimos, Zavala, n. 7. e15-2

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosi . . . . ENERO 6.

Iberia . . . . » 20.

Para el Pacifico

Aconcagua . . . . ENERO 14.

Galicia . . . . » 27.

Agentes *Lersen Hall y C.a*

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 63. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas — Comandante Rouzes

Saldrá el 21 de Enero de 1875.

Precios de pasajes de tercera clase

Rio Janeiro	$ 19
Barcelona	» 41
Marsella	» 41
Génova	» 41
Napoles	» 41

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130.

XXXV — *M. Llamas y C.a*

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa

Saldrá de este puerto el dia 17 de Enero, á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes, ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 54 y 56 ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los Agentes *Luis Grecco y C.a*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. d25-19

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES — Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—5

VINHOS DO PORTO

DE E. PLANTIER Y C.a — LISBOA

Embarriles y cajones — Diferentes marcas

y conservas alimenticias de la Gran Fábrica Insulana — Lisboa

Acaban de recibir por el «Mendoza» los únicos agentes en Montevideo, OREJUELA Y MUÑOZ, calle del 25 de Mayo, 128 B.—Tambien se han recibido por el «Astarte» los célebres vinos de Lesasi y C.a, de Jerez de la Frontera

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

En la Secretaría de dicho teatro se venden los siguientes palcos: A B C D N. 22 25 y 36. d31-15

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

V

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL Dr. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—*Precio:* Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO DIGESTIVO DE **CHASSAING**

preparado con PEPSINA Y DIASTASIS

DIGESTION

22 años de éxito

DIGESTIONES DIFICILES Ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, etc.

Paris, 6, Avenue Victoria

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

UNICO VERDADERO JABON

CON JUGO DE LECHUGA

L. T. PIVER

EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER

CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL

Delicado Perfume para el Pañuelo

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

Almanaques

DE

EL SIGLO

PARA 1875

Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.a, calle del Rincon, núm. 49. X

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se vende en esta imprenta.

FOLLETIN

LA CALLE DE LA AMARGURA

NOVELA ORIGINAL

D. MANUEL JUAN DIANA

CAPITULO LXII

DIOS AMA Á LOS CORAZONES ARREPENTIDOS

Nos hallamos otra vez en pleno matrimonio, esto es, precisados á dejar correr nuestra pluma en obsequio de Antonio y de Luisa.

Un acontecimiento de alta trascendencia vino á sorprenderlos agradablemente, arrancándoles de cuajo y para siempre de la mala senda, y derramando gérmenes de cariño en sus corazones, siempre fríos é indiferentes á las dulces emociones de la familia.

Era uno de esos dias de Diciembre en que, á pesar de brillar el sol en todo su esplendor y de no correr el aire, mortifica el frio y obliga á buscar el calor de la chimenea á los que la tienen.

Antonio y Luisa, que á la sazon carecian de trabajo, se hallaban acurrucados en el suelo, teniendo en medio una cazuela, en la cual habia habido lumbre á juzgar por algun calor que todavía conservaba la ceniza.

—¡Qué diablo de frio, Luisa!—esclamó Antonio.

—¡Quién pillara una chimenea bien encendida!

—Y con una sartenada de jamon con huevos.

—No pidas gollerías, hombre.

—Convendria que te acercases á la carbonería; si te dieran fiadas un par de libras de carbon, lo habiamos logrado!

—¡Sí, sí, acércate á ese perro! Ayer le pagué la cuartilla que le debia, y se quedó todavía refunfuñando.

—Pues si le pagaste, ¿qué mas quiere?

—Quiere no dar ni dos cuartos sino al contado.

—Así te aplaste una bomba.

—¿Quieres—dijo Luisa—que la acertemos?

—No deseo otra cosa.

—Pues vamos fuera de puertas y tomarémos el sol.

—Tienes razon; eso no cuesta dinero todavía, y tiempo vendrá en que nos ha de costar á los pobres el gozar de ese beneficio.

—Pues andando.—dijo Luisa.

Y los dos emprendieron su caminata hasta uno de los bancos que hay fuera de la puerta de Toledo.

Luisa fué como preocupada durante el camino, y una vez sentados y gozando del agradable calor del astro del dia, se mostraba todavía cabizbaja y sorda á las preguntas de Antonio, que por fin le dijo algo amostazado:

—¿Qué diablos tienes?

—¡Ah! ¡Si supieras lo que me pasa!...

—¡Cómo! Me asustan tus palabras. ¿Nos buscan?

—No, Antonio, no; nadie nos busca.

—¿Pues qué temes?

—Nada temo.

—Esplícate pues.

—Es que esta mañana se verificó en mí una trasformacion moral que me tiene todavía absorta.

—No te comprendo.

—Cavilando en mis cosas, se fijó mi imaginacion en mi desventurado padre, y se me representó que estaba en su presencia y que me sonreia y me perdonaba con unas palabras tan afectuosas.... Se me oprimió el corazon, me eché á llorar, y no me serené sino despues de un rato; pero me serené de tal modo, que me pareció que me habia regenerado; sentia al mismo tiempo un ligero malestar, una cosa estraña y nueva. Al pronto no me daba razon, ¡qué tonta! y luego caí en ello. ¡Ay, Antonio! ¿No lo adivinas?

—¡Cómo! ¡Ah! ¿Con que es de veras?

—Sí, sí; voy á ser madre.

Se quedaron los dos un rato pensativos.

Antonio dejó caer la cabeza sobre la palma de la mano.

Luisa cruzó las suyas sobre el pecho.

La felicidad de que les inundaba aquella nueva venia á través de mil reflexiones á cual mas amarga y desconsoladora.

Pero ninguno de los dos se atrevia á romper el silencio, temerosos de que el otro confirmase sus opiniones.

Por fin esclamó Luisa:

—Un hijo de Antonio Carreras y de Luisa Aldecoa podria ocupar en la sociedad un puesto distinguido.

—Podria ser un caballero,—añadió Antonio,—disfrutar rentas propias, aspirar á todo; vendria al mundo con el mejor de los patrimonios, que es la honra de sus padres; y la de sus abuelos.

—Y nosotros le condenaremos á una vida oscura, á una existencia miserable, entre las privaciones y los harapos,—dijo Luisa.

—Y ni aun podremos legarles nuestros nombres, porque los hemos infamado, los hemos sustituido por otros recogidos en el crímen.

—Así aparecerá en el mundo nuestro hijo, un nieto del virtuoso don Raimundo Aldecoa,—dijo Luisa, exhalando un profundo suspiro.

—¡Un nieto de don Tomás Carreras!—añadió Antonio con la mayor pena.

Volvieron á quedar en silencio por un rato. Ninguno de los dos se atrevia á romperle.

Al fin esclamó Luisa:

—¡Quién sabe si la Providencia nos envia ese hijo para que cause un dia nuestra ruina!

—¡Cómo!—dijo Antonio—¿nuestra ruina un hijo á quien adoramos?

—¿Eso dices, Antonio? ¡Pues qué! ¿no nos adoraban nuestros padres?

Esta sencilla pregunta dejó al infortunado Antonio como petrificado.

Despues de un rato dijo:

—¿Crees tú, Luisa, que el que es malo una vez y ciento, no puede dejar de serlo en su vida?

—No, no creo en eso,—contestó ella,—porque yo á medida que va pasando tiempo, voy sintiendo mas el mal comportamiento que tuve con mi padre, y una máxima religiosa dice que Dios ama á los corazones arrepentidos.

—Pero nosotros hemos sido muy malos, Luisa; no hay crímen que no hayamos cometido. Despues de matar á nuestros padres á pesadumbres, hemos estafado, casi robado miles de duros, ¡hemos matado á un hombre!

—Y hemos robado una niña,—añadió Luisa.—Pues mira, ahora, ahora comprendo la atrocidad que hicimos robando despiadada y bárbaramente una criatura al cariño de sus padres. Fuimos unos mónstruos. Si nos robaran algun dia nuestro hijo.... ¿qué seria de nosotros?

—Nos matarian,—dijo Antonio,—y el refran dice: quien á cuchillo mata á cuchillo muere. ¡Quién sabe si algun dia pasaremos por ese trance!

—Antonio, no me hables jamás de hacer una mala accion, de hacer el menor daño á nadie; me dejaré matar primero, ya lo sabes.

—No tengas miedo, Luisa; me acordaré siempre de nuestro hijo, y procuraré, ya que no otra cosa, enseñarle con mis ejemplos á ser por lo menos honrado y amante del trabajo. ¡Oh! Sí, te lo juro.

—Pero y si descubren lo que hemos hecho, ¿qué será entonces de nuestro hijo? ¿Quién le cuidará? ¿No se verá solo y perdido en ese mundo que ofrece tantos peligros á la infancia y á la juventud? Ahora van á comenzar para nosotros los verdaderos infortunios.

—Sí, sí; tienes razon, Luisa; ahora comienza la expiacion, ahora que veremos al objeto de nuestro cariño privado á cada paso del necesario é indispensable alimento. No creo que haya para el alma tormento comparable al que estoy sufriendo al considerar el triste porvenir á que condenaremos á un ser inocente...

que saldrá á luz acaso en el encierro y la deshonra de sus padres. ¡Oh! Debemos huir á los desiertos, hacernos ermitaños, anacoretas, entregarnos á una vida penitente. ¡Don Tomás Carreras, infortunado ciego, aquí está el mónstruo que te arrastró al sepulcro, cubriendo de infamia el honroso nombre que le dejaste! Pero bien caros paga sus estravíos. Hoy ocuparia en la sociedad un puesto honroso digno de tu nombre, y hoy se ve hambriento, desfallecido, cubierto de harapos, ganando un miserable jornal en una fragua. ¡Padre mio, padre mio, dirige desde el cielo una mirada de compasion sobre este infortunado que por primera vez comprende toda la estension de sus culpas, toda la crueldad con que pagó los tiernos cuidados que le prodigaste en la infancia!

Luisa guardaba un religioso silencio, recordando el profundo amor del mejor de los padres.

Y queriendo dar á su marido el consuelo que á ella le faltaba, le agarró cariñosamente una mano y le dijo:

—¡Antonio, Antonio mio! por Dios, no te pongas así. ¿Por qué entregarnos al dolor de este modo?

—Déjame, Luisa; no sé esplicar lo que me pasa, porque desde que me has dado esa noticia me hallo trastornado. Mi corazon late de otro modo, por mi mente cruzan ideas nuevas, desconocidas. Por echarme ahora en los brazos de mi padre, por apretar una de aquellas manos, á las que debí tantas caricias, daria toda mi sangre, mil vidas que tuviera. ¡Ah!—esclamó dando un grito de alegría.—Pero el infortunado no me maldijo en su última hora; Isabel me lo dijo; antes al contrario, me perdonó, me perdonó cuando moria por mi causa. ¡Y yo que creia no tener ya consuelo sobre la tierra! Mi padre me perdonó, Luisa; todavía hay para mí alguna resto de felicidad, alguna esperanza de que Dios me perdonará tambien, porque desde hoy nos consagraremos al cuidado de nuestro hijo.

Así discurrieron largo tiempo aquellos desgraciados, hasta que la ausencia del sol y la frialdad que comenzaba á sentirse les obligó á regresar á su pobre covacha, en la cual entraron mas consolados que cuando salieron.

CAPITULO LXIII

LA VIRGEN DE LA PALOMA

En el dia despues en que Antonio habia sabido la fausta nueva de que iba á tener un hijo.

Como resto de las dos monedas de oro que recibió Antonio de mano de Ricardo la noche de la ocurrencia que tuvo lugar en el teatro Real, conservaban todavía un duro, que por ser nuevo y flamante habia sido respetado en los varios y frecuentes peligros que se ofrecian de gastarle, peligros que muchas veces ocasionaban el hambre y no pocas el frio.

Pero la hermosura de las monedas nuevas tiene deliciosos encantos para los pobres, y suelen conservarlas largo tiempo como reliquias.

Porque ellos dicen: si soltamos esta, ¿cuando volveremos á vernos con otra?

Sentado este precedente, que para algo servirá cuando le sentamos, olvidándonos por ahora de semejante duro, si es que hay español que andando las escasas esa moneda la pueda echar en olvido, siquiera sea por breves instantes.

Antonio seguia sin trabajo.

Luisa habia salido de casa con ánimo de pasarse por la zapatería, por si le daban á ribetear algunos pares.

Antonio, que se habia echado sobre su miserable jergon, se quedó al poco tiempo profundamente dormido.

Sabido es que los ensueños están por lo general en armonía con la predisposicion de nuestro ánimo.

Soñó, pues, en aquellos venturosos tiempos de su infancia; veia á su padre, y desde sus rodillas pasaba al regazo de su madre, y uno y otro le colmaban de abrazos y caricias.

Al despertar permaneció algunos segundos creyendo que el ensueño era la realidad; pero bien pronto le trajo su imaginacion á lo presente.

El contraste doloroso por que pasó le llenó de profunda tristeza, haciéndole fijar su vista sobre los miserables objetos que le rodeaban.

Nunca le causaron mas horror las cuatro paredes ennegrecidas de su pobre vivienda.

Conservaba en su imaginacion como un vago recuerdo la opulencia en que habia nacido.

Recordaba un magnífico salon suntuosamente decorado, con riquísimos espejos y grandes sillones dorados vestidos de damasco y terciopelo.

Y ahora, una pobre silla de Vitoria hecha pedazos y un jergon de paja constituian todo el menaje de su vivienda.

Parecia imposible que el niño de entonces fuese el hombre de ahora.

Pero lo que mas apenaba su alma era el perdido amor de sus padres.

¡Ay! Aquellas caricias y aquellos tiernos abrazos habian pasado para nunca mas volver.

El desgraciado que al presente no los estima, los llora perdidos, cuando fugaces como el viento, desaparecen, dejando solo *duelo en el corazon, llanto en los ojos*.

Levantóse el infortunado, cogió con temblorosa mano un trozo de espejo que habia sobre el borde de la ventana, y se miró.

Su rostro ennegrecido por la fragua, sus facciones desfiguradas por el hambre y los trabajos, no podian recordarle la de aquel hijo tan idolatrado, para quien su amoroso padre todo le parecia poco.

Por fin, no pudiendo sofocar los sollozos que hinchaban su pecho, rompió á llorar como un niño, como pudiera hacerlo en aquellos dias placenteros de su infancia que acababan de representársele.

Y se hallaba todavía reclinado en la pared y con los párpados bañados en lágrimas, cuando se abrió la puerta y apareció Luisa.

Al ver su actitud, le miró á la cara y esclamó:

—¿Has llorado, Antonio?

—¡Bah! ¡Qué cosas tienes!—dijo él disimulando.

—¿A qué negarlo? Lo veo en tus ojos, y me lo dice tu voz alterada.

—No sé lo que me pasa, Luisa.

—¿En quién puedes depositar los secretos de tu corazon mejor que en el de una esposa que te ama?

—Mira, Luisa, te hablé el otro dia de la Virgen de la Paloma.

—Es verdad, y no acababa de decir lo que querias.

—Pues entré en la iglesia, recé un rato arrodillado y salí de allí con un gran consuelo.

—¿Quieres que vayamos?—preguntó Luisa.

—Ahora mismo,—dijo Antonio.

Cerca está de la calle en que vivian la capillita de la Virgen de la Paloma, imágen que merece la devocion de casi todos los hijos de Madrid, sea cualquiera la clase á que pertenezcan.

Algunos minutos despues aparecieron en la calle en que se alza el modesto templo de esta sagrada imágen.

Al llegar á su inmediacion agarró Antonio la mano de Luisa, á quien pretendia decir alguna cosa; pero la emocion no se le permitia.

—¿Qué te pasa?—dijo ella.

—Repara ese hombre,—contestó Antonio mirando un ciego que pedia limosna á la puerta.

Era un anciano de venerable y noble aspecto.

—Bien, ¿y qué?—dijo Luisa.

—¡Mi padre! ¡mi padre! ¡es un retrato de mi buen padre!—esclamaba Antonio conmovido.

Y metiendo la mano en el bolsillo, sacó la única moneda que tenian y guardaban como oro en paño.

Luisa le animó con una mirada.

—¿Se la doy?—dijo Antonio.

—Sí.

La moneda pasó de sus manos á la del ciego.

—¡Dios se lo pague, hermano mio!—dijo el pobre.

Antonio, sin soltar la mano de su mujer, y antes de entrar en la iglesia, le dijo:

—Mira, Luisa; esa promesa que hicimos ayer de no hacer daño á nadie, es preciso que la repitamos ahora; añadiendo que, lejos de eso, haremos mientras nos dure la vida cuanto bien podamos á todo el mundo, sea amigo ó enemigo. ¿Lo entiendes?

—Sí, sí,—dijo Luisa,—y todo eso se lo prometeremos á la Virgen arrodillados, pidiéndola la salud y la salvacion de nuestro hijo.

Entraron en la iglesia rezaron contritos, hicieron su promesa con ferviente propósito de cumplirla, y se dirigieron consolados á casa, donde les aguardaban grandes novedades.

CAPITULO LXIV

EL GALGO Y LA LIEBRE

Pero á fin de conocer por sus pasos contados las novedades que les aguardaban en casa, preciso será ocuparnos en algunos pormenores que las determinaron y fueron causa de que estos desgraciados entraran de lleno en la calle de la Amargura.

La Providencia, en sus impenetrables misterios, se valió del buen corazon de Isabel, sirviéndola de instrumento para su divina justicia.

Desde la ocurrencia del teatro sentia por Antonio un vivo interés, una lástima que la mortificaba incesantemente.

Algunas veces, hablando con María, solia esclamar:

—¡Yo, pueño, yo debo sacarle de la miseria en que se encuentra, apartarle tal vez del crimen! Debe hacerlo, porque si su buen padre viviese me lo ordenaria, y hasta creo que el no apartárseme del pensamiento son avisos del cielo, á fin de que yo ponga término á los infortunios de aquel desdichado.

—¿Pero no conoces—le decia su amiga—que cuanto dinero le des lo llevará al juego, ó lo malgastará en otros vicios?

—Yo no debo hacerme esa cuenta, María; hay medios para sacarle de ese estado sin que reciba grandes cantidades: por ejemplo, un criado de mi confianza tomaria un cuarto, lo amueblaríamos y le pasaríamos lo suficiente para mantener una familia; esa familia se compondria de Antonio y de su mujer, que vivirian desahogadamente sin recibir mas que pequeñas sumas para sus gastos ordinarios. ¿Qué puede suceder si hago esa prueba? ¿Que ni aun por ese medio pueda apartarle de su mal camino? Pues me quedará la satisfaccion de haber hecho cuanto me sugiere mi buen deseo, sin que él sepa jamás que recibe ese beneficio de mi mano.

Empeñada en este proyecto dió á don Felipe el encargo de averiguar el paradero de Antonio y de Luisa, y aquel bondadoso caballero, sin tratar de disuadir á su amiga, se presentó en varias alcaldías de barrio, aunque sin fruto alguno, pues en ningun registro se hallaban empadronados los nombres de Antonio Carreras y de Luisa Aldecoa.

Acudió con alguna esperanza al gobierno civil, y uno de los empleados le aseguró que si daba el encargo á un individuo de la ronda secreta que él conocia, seria satisfactorio el resultado.

—Es que no se trata de dos criminales,—dijo don Felipe.

—Ya lo supongo, caballero.

—Son dos hijos estraviados, á quienes desean encontrar sus respectivas familias.

—¡Ya, ya! Pues la persona de quien hablo á usted para con ellos, si es que están en Madrid.

Don Felipe dejó las señas de su casa, y en ella se presentó el Buscon á recibir las de las dos personas de que se trataba, como tambien de sus verdaderos nombres, pues así D. Felipe como Isabel ignoraban que llevasen otros supuestos.

Don Felipe le prometió cuatro mil reales para el dia que diese por terminado su encargo favorablemente.

El Buscon, tras del cebo de aquella cantidad escitante para él, dió muchos pasos, aunque en vano, durante algunas semanas, proponiéndose no descansar hasta salir airoso de aquel asunto que le iba á proporcionar honra y provecho.

Hacia un instante que Antonio y Luisa habian salido de casa, en direccion á la Virgen de la Paloma, cuando asomó, derramando vistas, por la calle de la Sierpe.

El Zanquilargo, que se hallaba á la sazon recostado en el quicio de la puerta de su casa, le vió venir y tembló de piés á cabeza.

Trató sin embargo de quitarse del humo, como suele decirse, metiéndose portal adentro; pero presumiendo que el Buscon le habia visto, en cuyo caso seria declararse reo, resolvió afrontar el peligro, y asomó á la puerta con mas valor que el Cid, aun cuando el corazon le daba saltos.

El Buscon llegó á ponérsele á unos tres pasos de distancia y le miró de frente.

El Zanquilargo, como si hubiese recibido una puñalada, dió un paso atrás, sin ser dueño de sí mismo, embargado por el miedo que le trastornaba.

—Mira tú, Longaniza,—dijo,—no te asustes; no vengo todavía por ti.

Y recargó la palabra al decir *todavía*.

—Gracias, señor.... digo, don Juan,—dijo el Zanquilargo, al reparar que el Buscon venia de sombrero alto y de levita.

—Voy á hacerte un encargo, ya que te presentas á mano.

—Usted dirá, don Juan.

—Se trata de buscar á dos señores, marido y mujer, ambos jóvenes y no mal parecidos; él se llama don Luis Carreras y ella doña Luisa Aldecoa. ¿Has oido esos nombres?

—En mi vida.

—¿Qué habias tú de oir? Si fuera el de Campanillas ó el de otro tunante por el estilo, ya seria otra cosa.

—¡Campanillas!—dijo el Zanquilargo atragantándose.—No he conocido á nadie de ese nombre.

—¡No parece sino que te estoy pidiendo cuentas de la muerte de aquel pájaro. No trato de eso; yo no digo mas que buscar las personas que se me designan, y nada me han dicho de aquel *fregao*, que parece que estuvo bueno.

—Nada sé de eso, señor don Juan.

—Ya lo supongo; pero si siempre que te hablan de Campanillas te pones como ahora, sin mas averiguaciones te echaria yo á veinte años de cadena.

—Pues nada he comido con Campanillas, créalo usted.

—El dia que me dieran á mí el encargo de averiguarlo, no te van á servir esos zancos que llevas por piernas. Pero esto no es del caso, y no acostumbro á gastar saliva en balde. Si me encuentras á ese matrimonio de que te hablo, cuenta que tengo la vista gorda el dia que venga por ti, y que ademas te daré media docena de duros para que vayas á los toros y te emborraches con la Trespuntos, ¿entiendes?

—Que sí, señor don Juan, hágase usted cuenta que hay veinte hombres buscando á ese tal matrimonio, y no por la promesa de los seis duros; me basta que tenga usted interés en ello.

—Mucho de promesas, y á estas horas no te acuerdas de los nombres que te he dicho.

—¿Que no? Antonio Carreras y Luisa Aldecoa.

—Bueno, ya veo que tienes memoria.

—Y voluntad, señor don Juan.

—Pues en cuanto sepas la menor noticia, volando á mi casa. ¡Y á fé que no sabrás tú dónde vivo!...

—Que no lo sé.

—¡Tunante! ¿Pues no le has de saber?

—Sí, ya recuerdo. Pues nada; quedo en el encargo.

—Pues adios.

—Vaya usted con Dios, señor don Juan.

Apenas volvió la cabeza el Buscon, se metió Zanquilargo hácia el interior de su casa, repiqueteando las castañuelas con los dedos, como á quien le rebosa el contento por todo el cuerpo.

¡Ahí es nada, haber hablado cara á cara con el Buscon sin dormir aquella noche en el Saladero!

¡Haber merecido de un hombre como él, que tenia en su mano la libertad de medio mundo, nada menos que un encargo, un encargo que, una vez hecho, le habia de librar de una cogida, con el regalo ademas de media docena de duros para echarlos á las patas de Trespuntos!

Pero no fiándose de su memoria, agarró un carbon, entró en el patio, y en un trozo blanco como de dos metros que quedaba en la pared de enfrente, puso con letras como melones:

Antonio Carreras.
Luis Aldecoa.

Y en seguida salió á la calle repitiendo estos nombres resuelto á ir de puerta en puerta hasta encontrar á las personas que los llevaban.

Momentos despues, Antonio y Luisa, que venian de la Virgen de la Paloma, entraron en el patio de casa y dieron un salto hácia atrás al leer asombrados sus nombres.

Sus nombres en aquel sitio donde jamás habian sido pronunciados, donde solo podrian pronunciarlos por la justicia que viniese á buscarlos, suponia de una manera indudable que habian sido descubiertos y que todo el mundo estaba enterado de quiénes eran.

A gran dicha tuvieron ambos que nadie reparase en aquel movimiento de sorpresa que pudiera delatarles